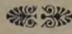
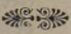




Año VI - Número 217  Organo de la Sección Literaria de "Coro Clavé"  ELCHE 9 Marzo 1930

Redactor Jefe: Joaquín Lozano

Director: Francisco Serrano Rodríguez

Administrador: Amalio Lozano

El momento político

La nota culminante de la vida política española en estos últimos días ha sido el discurso que el ex-jefe del partido conservador Don José Sánchez Guerra, pronunció en el Teatro de la Zarzuela.

Dada la alta personalidad del orador, y la parte tan activa que tomó en la lucha contra la dictadura, eran esperadas sus declaraciones con suma impaciencia. Todos los hombres de los distintos partidos políticos esperaban algo que fuese trascendental. Muchos son los comentarios que se han hecho, cada uno según su parecer, a nuestro entender, si miramos que quien habló fué un conservador que toda su vida la consagró a colaborar con la monarquía nos parecen los términos del discurso sumamente radicales, y en el fondo de lo que dijo, se vé asediado un duro golpe al régimen actual.

El acto ha traído su revuelo, a la terminación hubo algazarras y rumores de algo más serio.

No debemos olvidar que Sánchez Guerra, fué de los que se impusieron cuando su última etapa de gobernante, y no consintió que Martínez Anido siguiera en el Gobierno Civil de Barcelona, y que hoy cuenta con gran número de simpatías, por haber visto en él, al hombre que sostuvo el baluarte del parlamentarismo, en los seis años de dictadura cruel según su frase.

Se preparan nuevos actos de las primeras figuras políticas, Melquiades Alvarez hablará muy pronto en nombre de los reformistas, y todos los secto-

res irán preparando el terreno para la lucha que se avecina.

Los monárquicos es seguro harán un frente único, que irán a defender la corona, ¿sabrán los partidos de izquierda unirse, dejando las rencillas de partiditos, y formar el frente contrario? De sentir sería, que por cualquiera circunstancia, España, hiciese realidad las palabras dichas por Sánchez Guerra, *lo peor no es la dictadura sino merecerla.*

AGUAS POTABLES

Manera de obtenerlas

V

En mi segundo escrito de la serie, citaba uno de los artículos del Reglamento de Sanidad Municipal, que trata de la obligación que tienen los Municipios, de dotar de agua potable a los pueblos y de transformarlas en caso de que por la vía natural no se disponga de ellas.

Nosotros en Elche, nos encontramos en el caso de no disponer de dichas aguas potables en su estado natural al igual en que se hallan la mayor parte de los pueblos y por ello, tenemos que recurrir forzosamente al procedimiento de transformación, sin que dicha manipulación sea óbice para poderla obtener en las mismas condiciones de potabilidad que otras aguas consideradas como de las más eminentes.

Esto que a muchos parecerá un ensueño o visión, puede muy bien ser una realidad aplastante, si para ello existiera una buena voluntad por parte de nuestras autoridades.

En Elche, si no tenemos abundantes aguas potables en fuentes públicas, en todas las industrias, casas particulares a disposición de propietarios e inquilinos, como igualmente

en bocas de riego por las calles para el riego de las mismas, y para incendios, es porque no hay interés en ello.

El pueblo tiene derecho a que sus administradores le faciliten aguas en buenas condiciones, para así desarrollar el plan de higiene y salubridad que exige la vida moderna. El pueblo está harto de pedir agua y hasta se dispone incluso pagarla a peso de plata, como se ha podido apreciar cuando va a las fuentes de la «Alcoraya», encontrándolas siempre cerradas; la pide con lágrimas en los ojos y se le regatea lo que sin grandes sacrificios se le puede conceder.

Para que al Municipio y por ende al pueblo, no le fuera gravoso la implantación del servicio de aguas potables por el procedimiento de transformación, el que suscribe, entregó en el mes de noviembre próximo pasado al Sr. Alcalde, una memoria-estudio, para que éste a su vez lo presentara a sus compañeros de municipio, para su estudio y a ser posible para su aprobación. En dicho estudio, caso de considerarlo de utilidad práctica y para evitar sorpresas desagradables en el porvenir, se requería una concesión del municipio, para una vez otorgada, comenzar los preliminares trabajos de constitución de una poderosa Sociedad, que fuera la encargada de llevar a la práctica obra tan trascendental para Elche.

Me consta que al Sr. Alcalde, don Antonio Bonete, le interesó seriamente este asunto, hasta el extremo de que sin pérdida de tiempo fué presentado en la primera Sesión Permanente que se celebró. El documento después de tomado en consideración por todos los Sres. Tenientes de Alcalde que constituyen dicha Permanente, se acordó pasara a la Comisión correspondiente para su estudio, con el fin de una vez llevado esto a cabo, pasarlo al pleno, ya ordinario o extraordinario, para su resolución definitiva. Pero yo no sé que habrá ocurrido; qué dificultades se le habrán presenta-

do a dicha Comisión, para que, no obstante el tiempo más que suficiente transcurrido, capaz para estudiar un proyecto de Templo de Diana o un rascacielos de 50 o más pisos, a estas horas se halle dicho estudio sin su aprobación o reparos, hundido en el más espantoso e insondable abismo; no sé como llamar esta figura.

Seguir impertérritos, dando de beber al pueblo las indecentes aguas de nuestras fuentes públicas, aguas de una dureza excesivamente perniciosa para la salud, constituyen, en mi humilde opinión, un crimen de lesa humanidad.

¡Quiere, y Podrás!, dice el gran pensador americano William-W. Atkinson, y esto es precisamente lo que se necesita, querer, tener voluntad.

Las aguas de que disponemos para la transformación en potables y de inmejorable calidad para todos los usos, incluso para la bebida, son las del río Segura, que en tan bendita hora nos ha deparado en nuestras propias manos y en cantidad inagotable, la «Real Compañía de Riegos de Levante».

Estas aguas turbias, que al parecer son de calidad pésima, debido a los elementos arcillosos que contienen, pueden convertirse de mejor calidad que la de la «Alcoraya», que tanto nos satisface.

Los procedimientos empleados para elevar a la categoría de potables estas aguas turbias del río Segura, son sumamente sencillos.

Tal y cómo se presentan dichas aguas, son sometidas primeramente a su clarificación por medio de grandes tanques construidos de mampostería. Después se practica la filtración por medio de aparatos filtradores de gran rendimiento, para seguidamente pasar a la sección de electrolización para depurarla bacteriológicamente, convirtiéndola en una potabilidad suprema.

Seguiremos en artículos sucesivos.
VICENTE TORRES SERRANO

DEL MOMENTO

El valor económico de la libertad

La libertad no debe tener más límites que el Código penal.

La experiencia, aunque sosegada exteriormente de un íntimo dramatismo de seis años de dictadura, nos ha traído múltiples enseñanzas, sobre las cuales es discreto debatir. Una de ellas, y quizá la más jugosa por su carácter práctico, es la del *valor económico de la libertad*.

Por descontado, que al decir dictadura, equivale a sentir se trata de un régimen de excepción en el cual a la mayor parte se les amputa su libertad en beneficio de un individuo o de una clase que absorben toda aquella libertad que los demás pierden.

Claro es, que la dictadura es mirada y apreciada desde un punto distinto, según sea el observador, el que acumula los derechos que los demás pierden o el de los que se ven privados absolutamente de ellos.

Para el dictador y su séquito, el régimen es hermoso y feliz. Todos los caudales ilimitadamente a su disposición; el crédito público utilizado en proporciones fantásticas y aterradoras; los destinos públicos aumentados sin control en cuanto a su número y retribución; los cargos dados a las familias o los amigos sin ninguna pública justificación; las industrias intervenidas en la forma y medidas que place al mando; las obras públicas hechas atropelladamente sin plan y sin concierto y sin fiscalización, ya que todos los derechos de crítica quedaban abolidos.

Naturalmente, que la libertad es el bien jurídico de más importancia de entre aquellos que están salvaguardados por el derecho, por lo cual, arrebatársela al individuo o a la sociedad integra el más grave de los delitos.

Y se explica esto de un modo fácil: Únicamente en un régimen de libertad están garantidos nuestro honor, nuestra vida y nuestra integridad física.

Pero es el caso, que aun cuando estemos transidos de materialismo y esos conceptos elevados de dignidad personal anejos a la libertad, no nos impresionen y podamos pasar perfectamente sin libertad de prensa, sin libertad de reunión, sin libertad de asociación, hay otro derecho indispensable a casi todos, que es el de propiedad, que se ve cercenado brutalmente si falta la libertad.

Diez mil millones de pesetas costará a España los seis años de dictadura. Se ha dispuesto libremente por

el Estado, la provincia y el municipio de los dineros públicos; se han contraído deudas fantásticas hasta el extremo de que el total de la deuda pública es de millones 20.000, mas las deudas avaladas. Sólo el servicio de aquella asciende en 1950 a 999 millones de pesetas; es decir, a tanto como todo el presupuesto de 1905.

Nuestra moneda, a pesar de no haber entrado en la guerra europea, pierde un cuarenta por ciento en relación a la libra esterlina. Para las personas reflexivas este dato es suficiente. Con él podemos juzgar del desacierto con que se ha gobernado.

Sabiendo que aumentando el stock de oro se robustece el crédito nacional, se envían camiones de tal metal a Vigo para ser embarcados al extranjero.

Conociendo que toda deuda del extranjero es perturbadora para el cambio se ha emitido una deuda exterior de trescientos cincuenta millones de pesetas, que al seis por ciento anual, obligan al pago de veintidós millones de pesetas oro, que al fener que procurárselas sea como sea la Hacienda española depreciará la peseta.

El aumento de impuestos provincial y municipales gravando la propiedad acorta la renta y, por consiguiente, disminuye el valor en venta. Por este sólo concepto, el daño causado a España se eleva a muchos cientos de millones de pesetas.

Los monopolios (petróleo, cordón, exclusiva de transportes, etc.) implican directa o indirectamente nuevas cargas a los ciudadanos.

Así la Constitución exige que los presupuestos se han de aprobar por las Cortes anualmente y que es necesario una ley para tomar caudales a préstamo y sobre el crédito de la nación.

Se han aumentado durante el Directorio mil oficinas inútiles, que sólo sirven para hacer más frondosa la burocracia: La Inspección general de Prisiones, la Junta depuradora de la Justicia Municipal, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio, Trabajo e industria, los Comités paritarios, Patronato del turismo; la Comisión permanente de Industria, la sección civil de Intervención en Marruecos, Delegados gubernativos, etcétera.

A consecuencia de la Dictadura, los españoles tendremos que satisfacer, entre impuestos generales, provinciales y municipales 2.000 millones de pesetas anuales más. Es el precio a que tenemos que pagar nuestra cobardía para defender la Libertad. En el reciente libro de Gabriel Maura, «Bosquejo histórico de la Dictadura», pueden encontrar nuestros lectores algunos de los negocios

de ésta: Sociedad Anónima de Canalización y fuerzas del Guadalquivir, Saltos del Alberche, Telefónica, etcétera.

Las dictaduras, sean proletarias o burguesas, se cubren con magníficas palabras e invocan las altas ideas de Justicia, Libertad, Patria, Propiedad, Orden, Familia, Religión o Pueblo; pero no son, en substancia, sino la explotación integral y sistemática de la mayoría indefensa de un país—que ofrece cándidamente su lana a cortar—, en beneficio de una minoría despreocupada, parasitaria y rapaz.

En síntesis: que celosamente, fieramente si es preciso, deben defenderse siempre las libertades públicas, no sólo por el lado lírico de los derechos de emisión de pensamiento y voto, sino por el aspecto practicista del dinero.

La cobardía en la defensa de la libertad la pagan económicamente la generación que lo fué y las cinco que la siguen.

Por no haber sabido defender la libertad como hombres, tenemos ahora que pagar como siervos.

La libertad es siempre el estado social más barato.

CÉSAR HUERTA

Cumpleaños de los costureros

Con motivo del XXXI aniversario del Gremio de Costureros y dedicado a los fundadores de éste el Sindicato de la Alpargata, ha publicado un Boleín editado con excelente gusto, con fotografías de los fundadores señores Serrano Candela, Valero Martínez, Valero Clement, Ribera Esteve, Serrano Sánchez, Segura Ribera, Rodríguez Rodríguez y otros varios señores que desempeñan cargos de directivos en la actualidad.

También en la primera plana figura el retrato del culto Maestro Nacional D. Manuel González Ramos que dió una conferencia en la Casa del Pueblo el día 4 del actual.

Avaloran el Boleín, firmas del prestigio de Antonio Serrano, Juan Barceló, Francisco García, A. Serrano Sánchez y Ramón Sánchez, apareciendo algunos otros bien escritos trabajos de Redacción.

Reciban los organizadores de este Boleín homenaje, nuestra felicitación más sincera por el buen gusto con que ha sido editado y tenga muchos años de vida para continuar en tan árdua labor de regeneración social.

Llamaradas

Porque rió de mi pasión ardiente, me hizo rayo de sol. Sobre la fuente de florido jardín él se inclinaba, y cual otro Narciso, contemplaba su hermoso rostro en el cristal tranquilo.

Mas yo que entre las flores le acechaba, dos lirios separé con gran sigilo (que a mi contacto se pusieron rojos) y besé con mi luz la clara fuente que tiñóse de fúlgidos sonrojos.

El quedó deslumbrado... y fatalmente la cabeza volvió. Yo, rayo ardiente, ¡quemé sus labios y cegué sus ojos!

REMEDIOS PICÓ

Elche 26-2-930

Doctor Ortega

Profesor del Instituto Rubio

ESPECIALISTA EN

Nariz, garganta y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

San Fernando, 67 = ALICANTE

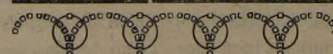
Baile aplazado

El baile de la presente semana de «Coro Clavé», tenía anunciado para la noche del día 16 del actual, por coincidir en la fecha del aniversario del malogrado *Toniquet*, entrañable maestro de nuestra Sociedad, ha sido aplazado para el día de San José.

Sánchez Terol en «Coro Clavé»

El martes de la presente semana de 5 a 7 de la tarde, tuvimos la honra de oír a nuestro paisano Pedro Sánchez Terol, alumno del Conservatorio de Milán (Italia), quien a requerimiento de nuestro Presidente nos dió dicha tarde un gran concierto alternando con su hermano Pepito y acompañados al piano por el conocido profesor D. Pascual Tormo.

Empieza el acto con unas breves palabras de nuestro Presidente, que sirvieron para explicar el acto y presentar al joven y valioso tenor señor Sánchez Terol, quien seguidamente, canta «Mi vieja»; el hermano, tenor también, canta «Las hilanderas»; Pedro, «El Gauchó»; el hermano canta «Los gavilanes»; Pedro, dice que vá a terminar con la romanza que en la función de su beneficio en el Kursaal, dedicó a «Coro Clavé», «Adiós Triguera» y como al terminar el público insistía en los aplausos, por complacer a éste, canta la última romanza,



«Amapola», que dedica al Presidente de la Sociedad, D. Francisco Serrano Rodríguez.

Termina este hermoso acto que podemos considerar de histórico para «Coro Clavé», con breves frases de nuestro Presidente agradeciendo de los hermanos Sánchez Terol y del pianista Sr. Tormo, la benevolencia que han tenido con nuestra Sociedad, ofreciéndonos un festival jamás nunca esperado. Y despide también en nombre de todos al coloso de mañana, al futuro artistazo, Pedro Sánchez, quien partirá un día de estos con dirección a Italia, a continuar sus estudios de cantante en el Conservatorio de Milán.

En resumen: la impresión que sacamos de este concierto, fué optimista. Es el Sr. Pedro Sánchez, un artista que posee muchas y buenas facultades de cantante, las que sin duda, le harán llegar donde él se propone y que nosotros celebraremos tanto como se lo deseamos.

Dr. Federico Sellès

Ex Alumno del Hospital St. Louis, de París y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

**ESPECIALISTA EN
Enfermedades de la Piel y Secretas**

De 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Castelar, núm. 1 ALICANTE

Capítulo de desgracias

En la mañana del viernes ocurrió en las proximidades del Huerto del Murciano un trisísimosuceso.

El joven de 20 años Antonio Antón Fuentes, que marchaba guiando un carro cargado de estiércol, al apartar para dejar paso a otro vehículo, tuvo la desgracia de que el suyo volcase y le cogiera contra la tapia del huerto, con tan desgraciada suerte que resultó muerto en el acto.

El doloroso suceso causó penosísima impresión en cuantos lo presenciaron.

El viernes siete a las 8 de la noche cerca de Torrellano, un coche particular, atropelló a Francisco Díaz Selva, de 41 años, soltero, el cual fué asistido en la Cruz Roja local, apreciándosele heridas en la cara y cabeza, cadera y rodilla derecha, fracturas en primera costilla derecha, primera y segunda izquierda y gran shoc

traumático (grave), fué asistido por el forense, D. Carmelo Serrano y D. Jerónimo Sánchez, y el practicante de guardia, D. Tomás Ródenas.

A las pocas horas de ingresar en el Hospital, falleció.

TEATROS

KURSAAL

Durante la semana que acaba de finalizar se han exhibido interesantes películas en este teatro y muy especialmente la celebrada el domingo, titulada «Tres fines de semana», por Clarita Bow, que supo a poco. Tan grande es la gracia y simpatía de esta famosa artista que sus trabajos producen siempre verdadera admiración.

El jueves y viernes actuó la Compañía de Varietés «Cirís Príncers, Ballet».

Hoy desde las cuatro se exhibirá la película «Beau Sabreur».

COLISEUM

Anoche sábado «Mientras la ciudad duerme», por Lon Chaney, y «La magia del baile».

Hoy domingo «Prisionero de la niebla».

Mañana, la película española «La última cita», por Elvira de Amaya.

Jueves «Sangre deportiva»; por Richard Dix.

LLORENTE

Hoy domingo, en función benéfica, la película dramática «El idiota», por Juan Santacana.

Lunes, «Amorosos delitos», por Laura Laplanté.

Jueves, «¿Deben tener hijos los pobres?», por Mary Jhonson y Condesa Agnes de Esterhazy.

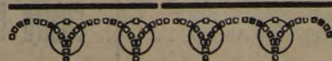
Viernes, en función extraordinaria, estreno de la superproducción española «El bandido de Sierra Morena» cuya interpretación a cargo de notables artistas nacionales y extranjeros, ha colocado esta película a la vanguardia de la Cinematografía Española.

Doctor Ortega

Profesor del Instituto Rubio
ESPECIALISTA EN

Nariz, garganta y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
San Fernando, 67 = ALICANTE



Protección a los autores noveles

Camila Quiroga, percatándose de que pueden haber autores teatrales que estén desconocidos por falta de ayuda, y queriendo salir de la consabida lista de los consagrados y de los que colizan sus nombres solo por los éxitos que obtienen en taquilla, se preocupa en ofrecer protección a los autores noveles que acuden a ella en demanda de que les oigan obras, siempre desde luego, que estas sean dignas de que el público las conozca.

En Linares, un barbero de la localidad, le envió un libreto. La obra se titula «Laura, la mecanógrafa» que es su primera producción. La comedia ha gustado y Camila Quiroga se propone estrenarla muy en breve.

El novel autor se llama Pedro Muñoz Cano, y está encantado de la determinación adoptada por la notable actriz.

También se propone estrenar una obra del famoso «cantador» de flamenco, Niño de Marchena. El título de esta obra es «El sentir de la copla».

Este ejemplo que dá Camila Quiroga, debiera ser imitado por cuantos actores vieran en las obras que les ofrecen los noveles, méritos suficientes para llevarlas al teatro, sin prevenciones a nombres anónimos, laborando de esta manera por el descubrimiento de nuevos y valiosos productores para la escena.

A los suscriptores de fuera

Se les hace saber, que por inconvenientes de los Bancos llevamos más de dos años sin girarles una letra, habiéndoles cobrado solamente a aquellos buenos señores que a nuestro requerimiento unas veces y otras de su espontánea voluntad, nos han mandado algunas pesetas.

En la actualidad se hallan bastantes al descubierto, por lo que les rogamos a todos ellos no tarden en enviarnos lo que adeudan, por Giro postal o en sellos de Correo del valor de 25 céntimos, hasta ponerse al corriente en esta Administración la que les quedara muy reconocida.

NOTICIAS

Se encuentran entre nosotros los estudiantes de Madrid, Rogelio Fenoll, Antonio Serrano, Rafael Jiménez y Francisco Galán.

Se encuentra enfermo aunque afor-

tunadamente no de gravedad, nuestro distinguido amigo D. José Picó Ripoll.

La esposa de nuestro consocio Juan Castell, ha dado a luz una bonita niña.

Nuestra enhorabuena.

Contable en horas libres se ofrece, modestas pretensiones.

Dirigirse a J. C. S., Plaza España, 13.

Hoy, después de la misa de doce, y a requerimiento de muchos señores, cantará una Salve en Santa María, nuestro paisano el tenor Pedro Sánchez Terol. Es seguro que en la iglesia cantará con un lleno completo para dicha hora ya que sus admiradores, el pueblo todo, no se cansa nunca de oír la excelente voz de tan exquisito artista.

Marchó a Alicante, D.ª Concepción Selva, de Canales, con su hijo, después de pasar unos días con su familia.

Se encuentra bastante mejorado de las heridas producidas por un accidente automovilista, nuestro distinguido amigo Sr. Marqués de Peñañel, Director del Banco Central de ésta.

Nos alegramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

SE VENDE: una casa en Santa Pola, Calle Marqués de Molíns, núm. 40.

Para tratar en Elche, Desamparados, número 6.

Correspondencia administrativa

Don M. P. de Madrid. Recibidas 8 pesetas, pagado hasta el 31 de Diciembre de 1930.

¡¡Futbolistas!!

Los mejores balones en la
Guarnicionería SERRANO

MARCELINO DOMINGO

¿Adonde va España?

Un tomo, 5 pesetas

De venta: Librería Agulló

Canalejas, 5

ANUNCIOS

SE ALQUILA

un local propio para industria en lugar céntrico.

Razón, Ramón y Cajal 3 y 5 y en la Redacción de este periódico.

espacioso local, propio para Almacén, situado en Huertos y Molinos, frente a la fábrica de Vda. de Maciá, Sansano y González.

Razón: Alvado, 18.

al contado o a plazos, coche Peugeot 5-C. y un Dodge, ambos turismos, en muy buen estado.

Para informes en la Guarnicionería Serrano.

SE VENDE

Ismael Martínez

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Puerta Alicante, 4

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Novedad: Máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
Elgoibar «» Guipúzcoa

MÁRMOLES Y LÁPIDAS
MANUEL GINER LOPEZ

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, 8 (al lado mismo del Estanco) ELCHE

Firestone

La marca que por su calidad responde a más duración



Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID

Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de Cambio, Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses -:- Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Is'a Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecia.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

AVISO

Para tintar zapatos con perfección y al color que se desee, nadie como Vicente Pascual, Comisario, 8.

Se tintan también los zapatos de charol.

CASA HERRERO

Mayor, 34 -:- ALICANTE -:- Apartado 128

Almacén de Curtidos y Artículos para la fabricación de Calzado

Accesorios para automóviles en general

Grande stock de cubiertas y cámaras de las marcas

Firestone - Michelin - Good-Year - Goodrich - Continental - Fisk - Dunlop y otras

Guarnicionería Serrano Plaza Mayor, 9 ELCHE

Consulte precios, plazos y descuentos - No hay quien venda más barato que esta casa

HOTEL COMERCIO

Situado en lo más céntrico de la población

Servicio de coches a todos los trenes

Plaza Mayor, 22 y Eduardo Dato, 3

Teléfono 19 x x x x ELCHE

¿Las mejores stilográficas? En la Imprenta Agulló

INDICADOR ECONOMICO

SE DESEA adquirir amplio local en lugar céntrico, para una Sociedad.

Razón en esta imprenta.

¡Obreros!...

Escribir sin faltas de ortografía es una satisfacción para el que escribe.

Para ello dirigirse a Tomás M. Orón, San Isidro, 13.

SE VENDEN, procedentes de coches de uso, piezas de recambio para Ford y Gray.

SE VENDEN 50 parejas de palomos de cría.

Razón, Cura Fuentes, 2.

La industria española necesita el apoyo del consumidor español: Use neumáticos NACIONAL PIRELLI.

Para lecciones de primera enseñanza en clase o a domicilio, se ofrece particular. Razón, Círculo Republicano.

J. Terol Romero San Fernando, 26 ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Servicio combinado de transportes de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona a:

SANZ SELMA - MAYCAS S. A.

Paseo de Colón, núm. 1

LOZANO

SASTRE

Cuatro Esquinas

ELCHE